

## ACTA # 415

En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los siete días del mes de septiembre del 2018, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Sr. Carlos Jiménez Antón, Presidente y los vocales: Sr. Víctor Enrique Zambrano, Sr. Franklin Palomeque Chancay, Sr. Ignacio Cedeño y Lcda. Maira Cedeño Zamora, luego el Sr. Presidente instala la sesión existiendo el quórum reglamentario, siendo las 09H31, teniendo el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Análisis de la gestión realizada por el GAD para mejorar la seguridad de la parroquia. **Cuarto.-** Análisis del estado del proceso de Legalización de Tierras en la parroquia. **Quinto.-** Asuntos Varios. **Sexto.-** Clausura. Enseguida el pleno aprueba por unanimidad el orden del día y se inicia la sesión: **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** Se presentan correcciones de digitación que son enmendadas; después de haber realizado las respectivas correcciones, el vocal Sr. Ignacio Cedeño, mociona que se aprueba el acta de la sesión extraordinaria del 31 de agosto del 2018, la cual fue enviada a cada uno de los vocales adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por el pleno y por unanimidad del mismo, resuelven la aprobación del acta anterior. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de los informes de él y los vocales en el periodo comprendido desde el 27 de agosto hasta el 04 de septiembre del 2018 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo estos aprobados por unanimidad por los presentes. **Tercero.- Análisis de la gestión realizada por el GAD para mejorar la seguridad de la parroquia.** El señor presidente indica que se ha realizado el seguimiento respectivo para mantener una audiencia con el Comandante de Policía y el Gobernador de Manabí y presentarles las demandas en lo que respecta a la situación de la inseguridad de la parroquia. Ante esto el vocal señor Ignacio Cedeño, indica que se está organizando una revisión de las alarmas particulares instaladas por las personas de la comunidad Rosa Mística – centro, para el día miércoles 12 de septiembre en horas de la noche, en coordinación con los agentes de la policía de la parroquia. Así mismo el presidente indica que el GAD Municipal dará respuesta al oficio Of. 056-2018-GPSP-CJA enviado por el GAD de 30 de mayo de 2018, donde se solicitó una inspección en la comunidad El Progreso, para determinar la factibilidad para la implementación de una cámara de vigilancia del Sistema Integrada ECU911, ya que de esta manera se mantendrá un control de cualquier acontecimiento que se suceda, en esta comunidad que es el límite de la parroquia y del cantón; dicha inspección se realizará según PORTOVIAL en los primeros días del mes de octubre, de esta manera si esta inspección arroja buenos resultado se podrá contar con un mecanismo mayor de vigilancia y más aún en este sector de la parroquia que ha presentado varios desmanes delictivos en los últimos días. La vocal Maira Cedeño, indica que todas estas acciones deben y tienen que ejecutarse por el bienestar de los parroquianos y que hay que continuar insistiendo en las instituciones competentes para que se hagan en la brevedad posible. **Cuarto.- Análisis del estado del proceso de Legalización de Tierras en la parroquia.** El presidente cede la palabra al vocal Sr. Franklin Palomeque delegado por el GAD para la supervisión del cumplimiento del contrato de servicios profesionales para la Legalización de Tierras. Enseguida el vocal Palomeque, interviene indicando lo siguiente: Mediante informe de resultados con fecha 05 de febrero de 2018 el Ing. Iter Hernán Bravo Bazurto realiza la entrega de la

totalidad de los productos cumpliendo con los requerimientos del contrato, mediante consenso se da por Cumplida y Satisfactoria la entrega de resultados de la contratación y en base a ello se entregan los siguientes productos:

- Socialización del proceso de legalización de tierras a miembros del Gobierno Parroquial, líderes de las comunidades y beneficiarios del proyecto de legalización de Tierras.

- Levantamientos Planimétrico en campo con la utilización de GPS.

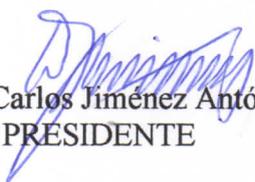
- Elaboración de planos respectivos para la intervención de técnicos de la Subsecretaría de tierras y reforma agraria. -Informes de Linderación en cada uno de los planos. -En coordinación con técnicos de la Subsecretaría de tierras y reforma agraria se realizaron inspecciones de campo.

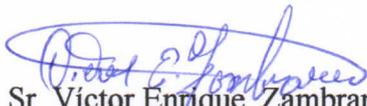
- Se adjuntan 85 carpetas por cada uno de los predios intervenidos.

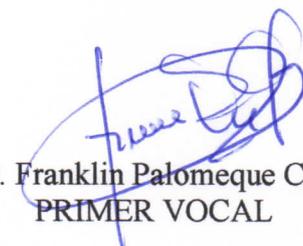
- Archivo digital 1 CD por cada predio intervenido.

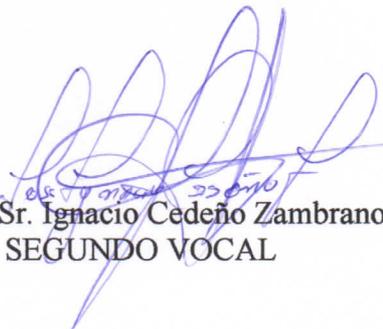
En conclusión se ha culminado con lo establecido con el contrato, y al MAG ya se ha entregado mediante oficios las carpetas para su debida inspección y continuar así con el debido proceso para la obtención de respectivas escrituras. El presidente y el pleno agradece al vocal Palomeque por su responsable supervisión del cumplimiento del contrato, así mismo le solicitan que continúe con el seguimiento en el MAG, hasta que se logre la obtención de las escrituras. El presidente indica que de acuerdo a este análisis en los posteriores días se cancelará los valores correspondientes al Ing. Iter Bravo Bazarro profesional contratado para el cumplimiento de la legalización de tierras año 2017. **Cuarto.- Asuntos varios.** El Presidente, informa al pleno, lo siguiente: 1.- El día domingo 09 de septiembre en la explanada del parque – plazoleta de la parroquia se efectuará el 3er. Festival de La Tonga que organiza el GAD Municipal de Portoviejo. 2.- El día de ayer 06 de septiembre se subió al portal de compras pública el proceso de contratación MCO-GADPRSP-2018-006: REHABILITACIÓN DEL TRAMO DE VÍA COMPENDIDO DESDE LA COMUNIDAD SAN PEDRO Y SAN PABLO HASTA EL CEMENTERIO - CRISTO DEL CONSUELO, MEDIANTE COLOCACIÓN DE DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ. 3.- Se inició con éxito en la comunidad La Tranca Arriba el Taller de Manualidades a partir del martes 04 de septiembre hasta el 26 de septiembre del presente, teniendo gran aceptación por parte de las participantes. El vocal Sr. Víctor Zambrano, indica que es muy importante el impartir Talleres en las comunidades de la parroquia, ya que así se incentiva a que generen emprendimiento y así un negocio que genere ingresos económicos para sus familias. El vocal Sr. Franklin Palomeque, indica que continua con los trámites pertinentes para la obtención de las escrituras a nombre del GAD del terreno en la comunidad Tablada de Chone para la construcción de la cancha de uso múltiple que el GAD tiene presupuestado ejecutar. El vocal Sr. Ignacio Cedeño, indica que está supervisando los trabajos que ejecuta la máquina del GAD en varias comunidades de la parroquia. Informa también que continua dando el seguimiento en el MTOP para la construcción del paso peatonal en los costados del puente sobre el estero cuchucho a un costado del GAD y también sobre la falta de mantenimiento de la vía estatal San Plácido – Pichincha en el tramo: El Cruce – Las Torres. La vocal Lcda. Maira Cedeño, pide se realice la gestión correspondiente para mejorar la cobertura de señal de la operadora CLARO en las comunidades de la tablas de la parroquia, ya que en la actualidad es deficiente, recalando que este servicio es muy importante ya que es un medio de comunicación necesario para estas comunidades, más aún cuando ahora cuando se han presentado muchos casos de delincuencia. **Quinto.- Clausura.** Siendo las 11H52 y tratados todos los puntos del orden del día el Presidente del Gobierno

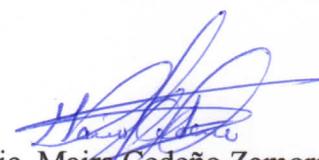
Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

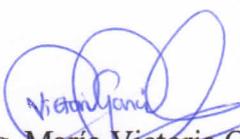
  
Ing. Carlos Jiménez Antón  
PRESIDENTE

  
Sr. Victor Enrique Zambrano  
VICEPRESIDENTE

  
Sr. Franklin Palomeque Chancay  
PRIMER VOCAL

  
Sr. Ignacio Cedeño Zambrano  
SEGUNDO VOCAL

  
Lic. Maira Cedeño Zamora  
TERCER VOCAL

  
Ing. Maria Victoria García C.  
SECRETARIA

